

## REVISIÓN

### **Caracterización histórica del proceso de formación pedagógica del Educador de la primera infancia con énfasis en su reafirmación vocacional pedagógica.**

MSc. María Elena Hernández Rodríguez, Prof. Auxiliar. [[directora\\_fmprb@gr.rimed.cu](mailto:directora_fmprb@gr.rimed.cu)]  
*Escuela Pedagógica Rubén Bravo Álvarez. Cuba.*

#### **Resumen**

El trabajo que se presenta constituye el resultado de una tesis doctoral que aborda como esencia el tratamiento al proceso de formación pedagógica del educador de la primera infancia a partir de la reafirmación vocacional pedagógica, para lo cual ha sido necesario incursionar en el comportamiento de estos contenidos a lo largo de la historia, teniendo en cuenta los momentos históricos en que se ha desarrollado el proceso de formación pedagógica del educador de la primera infancia. El resultado del análisis de la caracterización histórica de las diferentes etapas, en correspondencia con los indicadores determinados, permitieron revelar que a pesar de los avances logrados todavía existen limitaciones a las cuales hay que prestarle atención en la actualidad.

**Palabras claves:** formación pedagógica; reafirmación vocacional pedagógica; formación vocacional; orientación profesional; motivación.

**Recibido:** 13/09/2019 | **Aceptado:** 6/01/2020

### **Historical characterization of the pedagogical formation process of the first childhood educator, with emphasis in the pedagogical vocational reaffirmation.**

#### **Abstract**

The work presented constitute the result from a doctoral thesis that tackle as essential, the treatment to the pedagogical formation of the educator in the first childhood, starting from the pedagogic vocational reaffirmation, for which has being necessary to foray into the behavior of this contents through history, taking into account the historical moments in which has being developed the pedagogical formation of the first childhood educators'. The analysis results from the historical characterization in different stages, in correspondence with the determined indicators, permitted to expose that even though the obtained advances limitations still exist to which, it is necessary to pay attention at present.

**Keywords:** pedagogical formation; pedagogic vocational reaffirmation; vocational formation; occupational guidance; motivation.

## **Introducción**

La concepción pedagógica en Cuba se formula en función de cumplir el fin y los objetivos de trabajo a partir del encargo que la sociedad le asigna, tomando en consideración las condiciones y potencialidades del contexto del cual forma parte. En el caso de la especialidad de Educador de la primera infancia, no es posible analizarla al margen de las transformaciones ocurridas en el proceso de formación, el cual, desde los primeros años de la Revolución con el surgimiento de la especialidad, adquiere transformaciones en la medida que se transita por diferentes planes de estudios, razón por la cual se asume como criterio para el análisis histórico, las transformaciones ocurridas en el proceso de formación pedagógica del estudiante de esta especialidad .

La reapertura de las escuelas pedagógicas en el curso escolar 2010 - 2011 juega un rol significativo en la formación de las nuevas generaciones de educadores en Cuba, atemperada a los nuevos cambios políticos, económicos y sociales.

Desde este contexto, el perfil del egresado de la especialidad Educador de la Primera Infancia, constituye el documento rector de la formación pedagógica, define los objetivos generales, por año de estudio y las habilidades profesionales que se deben lograr al terminar cada año. Es portador a su vez de todas las proyecciones y aspiraciones del futuro profesional que se requiere para enfrentar los desafíos y demandas que la sociedad actual impone a la educación como herramienta estratégica para un desarrollo social.

Los elementos expuestos constituyen puntos de partida obligados y sustentos para llamar la atención sobre cómo transcurre el tratamiento pedagógico a la formación del educador de la primera infancia en el contexto de la escuela pedagógica en las condiciones actuales del escenario pedagógico cubano.

## **Desarrollo**

La evolución histórica de la formación docente de Educador de la primera infancia , no es posible analizarla al margen de las transformaciones ocurridas en el proceso de formación, el cual ,desde los primeros años de la revolución con el surgimiento de la especialidad , adquiere transformaciones en la medida que se transita por diferentes planes de estudios, razón por la cual se asume como criterio para el análisis histórico las transformaciones ocurridas en el proceso de formación pedagógico del estudiante de la especialidad Educador de la primera infancia y el tratamiento a de la reafirmación vocacional pedagógica .

La reafirmación vocacional pedagógica hacia la especialidad Educador de la primera infancia

tiene en Cuba importantes antecedentes. Concebir un análisis de ellos exige reconocer los momentos más trascendentales dentro de las etapas fundamentales del desarrollo educativo cubano

La periodización se enmarca desde el año 1961 hasta la actualidad, a partir de seleccionar los siguientes hitos:

En el año 1961 se realiza la primera formación de educadoras de preescolar con la creación de los Círculos Infantiles.

En el año 1988 se realizan transformaciones en la formación de educadoras de preescolar, a partir del segundo perfeccionamiento de la Educación.

En el año 2010 consolidación de la formación pedagógica de los educadores de preescolar con la reapertura de la Escuela Pedagógica.

En este sentido, se define para el análisis el período comprendido desde 1961 hasta 2019 y, dentro de este, se establecen las etapas siguientes, según los principales hitos que caracterizan el proceso de reafirmación vocacional pedagógica.

Primera etapa (1961 hasta 1986). Proyección de las bases científicas de la reafirmación vocacional pedagógica como respuesta a las demandas socio-económicas del país para la formación pedagógica en la educación preescolar.

El 4 de enero de 1961 se funda la Escuela de Formación de Directoras para Círculos Infantiles “Mariana Grajales y 27”, luego, el 31 de enero, se inaugura la Escuela Nacional de Asistentes para estas instituciones, con el nombre de “Marina Ascuy”.

En el año 1964 se crea el Instituto de Educación Preescolar, con un plan de estudio de cuatro años de duración, cuyo objetivo primordial es formar personal docente para dos niveles de la educación preescolar; de 45 días a 3 años y de 4 a 6 años, este instituto tiene una efímera duración.

Durante los años 1965-66 surge la formación y superación de personal para círculos infantiles con carácter provincial. En estos centros también se imparten cursos cortos que llegaron hasta un año de duración. Los niveles de ingreso fluctuaban entre el 6to y el 8vo grado. Los planes y los programas están dirigidos a orientar la preparación para realizar actividades educativas de acuerdo con los ejes temáticos que se trabaja en la Educación Preescolar en aquellos momentos.

En el año 1971, durante la celebración del Primer Congreso de Educación y Cultura, se le hacen señalamientos a la educación general y en particular a la Educación Preescolar, que orienta la búsqueda de respuestas y soluciones oportunas a los problemas detectados e indica

la necesidad de cambios sustanciales, en este ambiente contradictorio surge el Instituto de la Infancia.

En 1971, se lleva a cabo la primera formación regular de educadoras para la Educación Preescolar, después del triunfo de la Revolución. Entre los años 1971 y 1978 se funda la de Las Villas y se crean las EFECI de Pinar del Río, Matanzas, Camagüey y Holguín. Las jóvenes de las restantes provincias que optaban por estudiar en estos centros matriculan en las colindantes.

En esta misma década, en 1973, se crea otro centro, la Escuela de Formación de Maestras de Preescolar "Mariana Grajales". Luego, esta especialidad pasa a formar parte de la formación de maestros primarios, donde se selecciona un pequeño grupo de alumnas para cursarla. Las egresadas se preparan para trabajar en el grado preescolar (5-6 años). En el curso 1977-78 se realiza un primer perfeccionamiento de la formación regular de educadoras. Las EFECI se mantienen independientes como parte de la red de centros pedagógicos de nivel medio en el país, se convierte en la principal vía de preparación y formación de la educadora de Educación Preescolar en Cuba donde se mantiene el criterio de los 4 años de estudio.

El perfeccionamiento del Programa de la Educación Preescolar, constituye un reto importante para la formación de educadoras de círculos infantiles, por lo que se elabora un nuevo plan de estudio con nivel de ingreso de noveno grado, momento en que ya el Instituto de la Infancia es extinguido como organismo central del Estado y todas sus funciones pasan al Ministerio de Educación.

En esta dirección es importante señalar que en los años 1980-1981 se crea el subsistema de Escuelas Formadoras en el MINED, lo que representa un paso importante en función de establecer políticas educacionales específicas para estos centros formativos a partir de la necesidad que enfrenta el sector educacional de contar con un personal especializado que garantiza su mejor funcionamiento.

Entre 1981 y 1983 se produce un excedente de educadoras y no existe ubicación laboral para ellas en las instituciones preescolares, por lo que se comienza a dictar una serie de resoluciones ministeriales que ponen en vigor cursos para prepararlas como maestras primarias. Posteriormente, se acuerda unificar el primer año de la formación de educadoras y el de maestros primarios, comienza la especialización para el nivel preescolar a partir del 2do año de estudio

Durante este periodo hasta 1986 se mantienen estables las principales características de la educación preescolar en Cuba y se connota por un marcado ascenso en la calidad de la formación de las especialistas de esta educación matizada por un perfeccionamiento gradual y continuo de los programas y planes de estudio. Se presta especial atención a la superación profesional por diversas vías, en tanto la práctica docente define mejor sus actividades y tareas desde la propia institución educativa. De esta forma, hay un salto cuantitativo y cualitativo de este subsistema educacional. Se revelan como regularidades de esta etapa:

Se dan los primeros pasos en la selección, formación y capacitación del personal adecuado para la educación preescolar, se comienza el tratamiento a los intereses y motivos por la profesión de estas estudiantes

Se conforman concepciones teóricas metodológicas de los primeros planes y programas de estudios, no se establece una concepción clara de la realización de la formación laboral para la formación de la educadora preescolar.

Segunda etapa: (1987-2009) Reorganización y sistematización de la formación pedagógica en la Educación Preescolar, normativa de la reafirmación vocacional pedagógica hacia la profesión de magisterio y su concreción hacia el ingreso a la especialidad educadora preescolar.

En los años 1987 y 1988 se produce un auge en la construcción de círculos infantiles y debido a ello, aumenta la necesidad de educadoras. A fin de dar solución a esta demanda, se organiza un curso para formar como tales a estudiantes del 4to año de la formación de maestros primarios, en cuyo título se consignaba que eran graduadas de maestra primaria, habilitadas para trabajar en círculos infantiles.

En este sentido, se refrenda mediante la R.M. 566/88 que pone en vigor un plan de tránsito para la formación regular de educadoras, donde se incluye por primera vez su preparación para atender el 6to año de vida. Es en este momento que la formación de educadoras se integra a las escuelas formadoras de maestros como unidades de estudios y se mantiene la formación con una duración de cuatro años.

En el año 1988 se implementa el segundo perfeccionamiento del plan regular de formación de educadoras, con un nivel de ingreso de noveno grado y se amplía el tiempo de formación inicial a 5 años. Se elabora por primera vez un perfil profesional, al cual se le llamó Modelo del Egresado, en el que se determinan todas las habilidades y cualidades del educador preescolar, solo se trabaja de forma intencional la formación vocacional y no la reafirmación hacia la profesión.

Dentro del plan de estudio vigente la práctica de formación laboral se concibe como el

fundamento práctico de la formación pedagógica y complemento necesario de la teoría, se significa como un requisito esencial dentro del plan de estudio y el estudiante debe vencer para promover el año y la carrera. En esta dirección, es importante destacar que toda la actividad de formación laboral es dirigida a la reafirmación de intereses y motivos en estos estudiantes desde los centros formativos por un departamento de igual nombre que cumple esa función específica.

En los años 1992 y 93 se realizan profundas modificaciones al plan de estudio de la formación de educadoras de nivel pedagógico medio, las cuales en consonancia con las transformaciones dadas en el subsistema de Educación Preescolar (el perfeccionamiento de los programas y su estructuración por ciclos), se destaca por primera vez la elaboración de un proyecto de grado como forma de culminación de estudios.

El sistema de educación preescolar asume de forma oficial la variante no institucional. A partir del curso 1992-1993 el plan de estudio culmina con un perfeccionamiento, este resulta recargado y muy teórico; además, las habilidades están atomizadas y muestran falta de sistematización e integración en su concepción. Con este último plan de estudio culmina la formación pedagógica media para la Educación Preescolar, cuya última graduación se produce en el curso 1996/97 con el cierre de las escuelas formadoras de maestros y las unidades de estudios en esta misma institución responsabilizada con la formación de las educadoras preescolar. Se produce así un receso en la formación pedagógica del nivel medio superior en las escuelas formadoras, se paraliza por más de una década. Se revelan como regularidades de esta etapa:

Se despliega toda una concepción desde estrategias educativas que respondan al perfeccionamiento de la reafirmación vocacional pedagógica de la educadora preescolar.

Se evidencia en los planes y programas de estudios las principales formas organizativas de la educación preescolar, sustentados en las didácticas particulares las que se corresponden con las diferentes áreas de desarrollo de la práctica de formación laboral, se concibe como el fundamento práctico de la formación pedagógica y complemento necesario de la teoría, se significa como un requisito esencial dentro del plan de estudio.

Se elabora por primera vez un perfil profesional, al cual se le llamó Modelo del Egresado, en el que se determinan todas las habilidades y cualidades profesionales de la educadora preescolar que responden a la permanencia, motivación y compromiso con la especialidad.

Tercera etapa (2010- hasta la actualidad). Direccionamiento de la reafirmación vocacional pedagógica hacia la profesión de y su consolidación en la formación pedagógica del Educadora preescolar.

En el curso 2010-11 a partir de la necesidad de formar educadoras de nivel medio superior el MINED decide la reapertura de las escuelas pedagógicas. Dentro de sus especialidades está la formación de noveno grado con el objetivo de formar una educadora comprometida con los principios de la Revolución y la política educacional cubana; caracterizada por un profundo sentido humanista, identidad profesional y responsabilidad, expresada en el dominio de sus funciones, tareas profesionales y cualidades valiosas que garanticen su prestigio.

La concepción pedagógica que en esta formación se asume está estrechamente ligada al cumplimiento del encargo social de formar un educador de la preescolar con nivel medio superior, según la necesidad de cada territorio del país, tal y como se expresa en el perfil del egresado. De igual manera dar respuesta al fin del nivel educativo en Cuba: El logro del máximo desarrollo integral posible de cada niña y niño desde su nacimiento hasta los seis años de edad.

Resulta interesante destacar que la formación de docentes con nivel medio superior se caracteriza por tener un plan de cuatro años de estudios, donde se prepara a las estudiantes para ejercer como educador preescolar con egreso de nivel medio superior profesional. En esta se fortalecerá también su preparación general para poder acceder a la Educación Superior. Esta formación incluye la práctica laboral como columna vertebral del plan de estudio en el que se integran todas las asignaturas.

En el plan de estudio su contenido se organiza en: asignaturas de formación general, de formación pedagógica, asignaturas particulares de la especialidad, talleres profesionales, sistema de formación laboral, preparación para la culminación de estudios, actividades complementarias y trabajo independiente y grupal.

Los planes de estudios de las escuelas pedagógicas han transitado por un proceso gradual de perfeccionamiento y modificaciones necesarias, concebidas en los volúmenes I, II y III para cada una de las especialidades que se estudian en estos centros formadores, en correspondencia con los cambios que se producen en el Sistema Nacional de Educación. En tanto el Volumen III es el más actualizado y aparece por primera vez la nueva denominación de Educador de la primera infancia, todo ello precisado en los fundamentos necesarios a partir del tercer perfeccionamiento de la Educación. Toda la evolución experimentada en este tipo de centros está marcada por la fundación de las Comisiones Nacionalidades de Especialidades,

creadas desde 2016.

En la actualidad, a partir de las transformaciones del tercer perfeccionamiento de educación, se asume una nueva concepción de educadora preescolar Educador de la primera infancia, con la reapertura de las escuelas pedagógicas hace necesaria de la constante retroalimentación acerca de la calidad de la formación mediante el análisis de los documentos normativos y metodológicos que orientan el trabajo en estos centros y el seguimiento de la implementación del currículo de formación, en el que se dan las siguientes regularidades.

Se introducen nuevos cambios en la concepción de la formación pedagógica de las educadoras de preescolar a partir de las transformaciones generadas del III Perfeccionamiento Nacional de Educación de Educadora Preescolar a Educador de la Primera Infancia.

Se conciben nuevas concepciones teórico metodológicas de planes y programas de estudio de la especialidad; el sistema de formación laboral se instituye como la principal fuente de reafirmación vocacional pedagógica y se planifica, ejecuta, controla y evalúa en cada año académico.

Se evidencia en el perfil del egresado como el documento rector de la formación pedagógica de la especialidad acciones educativas encaminadas a la reafirmación vocacional pedagógica de los estudiantes de la especialidad.

A partir de las regularidades de las diferentes etapas del proceso de formación pedagógica del Educador de la primera infancia a partir de la reafirmación vocacional pedagógica, se determinan las tendencias siguientes:

El enfoque profesional pedagógico en la especialidad Educador de la primera infancia se garantiza en y desde el currículo, en los diferentes programas y planes de estudio, a través de la el sistema de formación laboral como columna vertebral de la formación del estudiante de esta especialidad, con irregularidades en cada versión, desde la concepción del Perfil del Egresado hasta las estrategias educativas.

En la evolución de la especialidad se revela que cada generación de plan de estudio ha sido cualitativamente superior en pos de garantizar mayor compromiso e identidad profesional de los estudiantes, transitando de manera gradual y progresiva a la introducción de nuevos cambios estructurales y funcionales, a partir de las transformaciones generadas en el SNE transitan a una nueva denominación “Educadores de Preescolar y luego Educador de la primera infancia” desde un nuevo fundamento epistemológico de la atención educativa a las edades más

tempranas y su real implicación en las concepciones de la formación pedagógica de las educadoras de preescolar que se forman en este contexto.

El desarrollo del trabajo educativo en el proceso formativo de la especialidad revela carencias en la en los diferentes niveles organizativos con limitaciones en la articulación y sistematización de las acciones para intencionar la reafirmación vocacional pedagógica del estudiante de la especialidad educador de la primera infancia desde los diferentes contextos formativos.

### **Conclusiones**

El análisis histórico del proceso de formación pedagógica del Educador de la primera infancia, en particular la reafirmación vocacional pedagógica, revelaron el continuo perfeccionamiento al que ha sido sometido desde el triunfo de la Revolución hasta la actualidad, transitando de forma gradual a niveles cualitativamente superior, desde la concepción de los planes, programas de estudio, y el sistema de formación, acorde con las demandas formativas de este profesional a partir de las exigencias de cada etapa.

### **Referencias Bibliográficas**

- Addine, F. (2004). *Didáctica: teoría y práctica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (2015) *Programas de la especialidad Educador de la primera infancia*. Escuela Pedagógica. La Habana: Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (2014), (2015), (2017) *Normativas e indicaciones metodológicas y de organización para el desarrollo del trabajo en las Escuelas Pedagógicas*. Volumen I, II, III Ministerio de Educación. Dirección de Formación del Personal Pedagógico.
- Del Pino, J y otros. (2008). *La orientación profesional pedagógica; el reto de su perfeccionamiento*. Libro sin editar en soporte digital.). ISP “Enrique, José Varona”, La Habana.
- González Rey, F. (1995). *Motivación profesional hacia carreras pedagógicas*. Congreso Internacional “Pedagogía”, La Habana, Cuba.
- Manzano Guzmán, R. (2005). *Consideraciones acerca de la orientación profesional pedagógica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Moreno Aguilera, J. C. (2014). *La motivación profesional en los estudiantes de técnico medio en Agronomía* (Tesis de doctorado). Universidad de Ciencias Pedagógicas Blas Roca Calderío, Granma, Cuba.
- Mc Pherson, S.M, Del Pino, J.L y otros. (2009). *La formación vocacional y la orientación profesional*. Seminario Nacional de preparación del curso escolar 2009-2010. Ministerio de Educación. La Habana.

- Ministerio de Educación. (2000). Resolución Ministerial No. 170. Sobre el trabajo de formación vocacional y orientación profesional a desarrollar en todos los centros docentes. Palacios de pioneros y en otras instituciones de la comunidad. Publicado en la Gaceta Oficial de la República de Cuba, del 30 de agosto del 2000.Cuba.
- Ministerio de Educación. (2010). Resolución Ministerial No.151. Sobre el trabajo en las Escuelas Pedagógicas. Cuba
- Ministerio de Educación. (1989). Plan de tránsito para la formación regular de educadoras. Resolución Ministerial. 566/88, La Habana.
- Ministerio de Educación. (1989). Plan de tránsito para la formación regular de educadoras. Resolución Ministerial. 566/88, La Habana.
- Tamayo Aristigüí, N. (2019). *Gestión formativo de la reafirmación profesional en estudiantes de la Licenciatura en Educación Pedagogía Psicología*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Granma, Cuba.
- Torres Castellano E. R. y Manzano Guzmán R. (2013). ABC del proceso de formación vocacional y orientación profesional pedagógica, MINED, Dirección de Formación del Personal Pedagógico, La Habana.
- Valle, G., González, R. y Barca, A. (1997). Motivación, Metacognición y aprendizaje auto-regulado. Revista Española de Pedagogía, No. 26. enero-abril pp. 137-164.